



IV CIRCUITO DE PÁDEL DI DE CASTILLA Y LEÓN

- FUNDACIÓN LA CAIXA 2026 -



Obra Social
Fundación "la Caixa"

NOS
IMPULSA



SALAMANCA, 11 DE ABRIL DE 2026
MEDINA DEL CAMPO (VA), 6 DE JUNIO DE 2026
BENAVENTE (ZA), 3 DE OCTUBRE DE 2026

Normativa General

1. Fechas:

❖ Fecha límite de tramitación de licencias: 27 de marzo de 2026

❖ Fechas de la competición:

T1: Salamanca, 11 de abril de 2026 (Campeonato de Castilla y León)

T2: Medina del Campo, 6 de junio de 2026 (I Torneo Tierras de Medina)

T3: Benavente, 3 de octubre de 2026 (II Torneo Virgen de la Vega)

❖ Fechas límite de inscripción:

T1: 30 de marzo de 2026

T2: 25 de mayo de 2026

T3: 21 de septiembre de 2026

2. Participación:

Para poder participar en el IV Circuito de Pádel DI de Castilla y León – Fundación La Caixa, los deportistas, técnicos y delegados deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva FEDEACYL de la Temporada 2026.

La inscripción a la Liga NO supone la obligatoriedad de participación en todas las jornadas (torneos). Será la entidad quien decida qué parejas competirán en cada uno de los Torneos que componen el Circuito. La organización es quien establecerá el formato de competición de cada torneo en función del número de parejas inscritas a cada uno.

Se podrá inscribir un **suplente** por pareja para el circuito anual, pero únicamente podrán jugar los dos mismos jugadores en un mismo torneo, no pudiendo actuar otro jugador distinto a los dos iniciales.

3. Categorías de competición:

Discapacidad Intelectual:

- Nivel I: Competición
- Nivel II: Adaptada
- Nivel III: Habilidades Deportivas

<u>NIVEL I</u> COMPETICIÓN	Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el reglamento de la Federación. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
<u>NIVEL II</u> ADAPTADO	Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y cognitivas. Los participantes deberán conocer y respetar el reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
<u>NIVEL III</u> HABILIDADES DEPORTIVAS	Es el nivel que requiere más apoyos y modificaciones. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz baja y que necesiten realizar ADAPTACIONES GENERALIZADAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar la tarea. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

4. Competición:

La competición se desarrollará por parejas. Cualquier pareja podrá ser mixta. No obstante, si hubiese suficiente participación para crear grupos por sexo, se valorará dicha opción. Se establecerán los grupos necesarios en función de las mismas.

Cada pareja deberá de llevar su propio material, siendo la organización quien proporcione las bolas de juego, que serán nuevas cada jornada en el nivel I.

Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad de FEDEACYL, pudiendo adoptar las normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el Campeonato.

Habrà 3 pruebas puntuables que conformarán el Circuito, resultando una pareja ganadora de cada torneo (+ 2º y 3º clasificado) y un ranking final individual que determinará las posiciones de cada deportista por nivel.

Tipos de pruebas puntuables en la liga de pádel FEDEACYL:

Prueba	Clase en el ranking
Campeonato de Castilla y León.	A
Torneos territoriales (16 o más deportistas).	B
Torneos territoriales (12 a 15 deportistas).	C
Torneos territoriales (8 a 11 deportistas).	D
Torneos con menos de 8 deportistas.	No puntúa

Los participantes de cada torneo recibirán una puntuación que conformará el ranking individual.

Cuadro de puntos de ranking en pádel:

Clase	Campeón	Finalista	Semis	Cuartos	Octavo	16avos	32avos	64avos
A	1.000	845	720	595	500	405	343	285
B	900	760	648	535	450	364	308	248
C	800	676	576	476	400	324	274	216
D	700	591	504	416	350	283	239	187

Especificaciones técnicas:

- Nivel I: Competición

PUNTUACIÓN

Se realizará la puntuación oficial de pádel, cantando '15', '30', '40' y 'juego' sucesivamente. Si se empata a 40 se cantará iguales y se desempatará a través del **punto de oro** a un solo servicio y eligiendo la pareja receptora quién resta. La pareja que primero gane 6 juegos, siempre con un mínimo de 2 de ventaja, se anotará el set. En caso de empate a 5 juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7-5. Si se produce un empate a 6 juegos se jugará un tie-break*

Los partidos se jugarán al mejor de 2 sets. En caso de ganar un set cada pareja, se jugará un SUPER TIE-BREAK a 10 puntos teniendo que ganar por diferencia de 2 puntos.**

***MUERTE SÚBITA O TIE-BREAK**

Durante el tie-break, se cantan los puntos 0, 1, 2, 3, etc. El tie-break lo ganará el primero que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 de ventaja, por lo tanto la pareja gana el juego y el set (7 – 6).

El "tie break" se iniciará sacando el jugador al que le corresponda hacerlo según el orden seguido en el set y lo hará desde el lado derecho de su pista, jugándose un solo punto. A continuación, y respetando siempre el orden de saque mencionado anteriormente, se jugarán dos puntos, empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente.

****SUPER TIE-BREAK**

Si se trata del super tie-break será la misma mecánica que el tie-break ordinario pero a 10 puntos, siempre ganando por 2 de ventaja. En ambos casos, si es necesario, el tie-break continuará hasta que se consiga dicho margen de 2 ptos.

- Nivel II: Adaptada

La variación con el nivel I es que en esta categoría los deportistas jugarán con bolas más lentas. Se jugará con un solo bote y al mejor de 2 sets. Se podrán establecer dos grupos (A y B) en función del nivel de competencia.

- Nivel III: Habilidades Deportivas

Los participantes en este nivel jugarán los partidos a un solo set y serán válidos dos botes. Si se produce un empate a 6 juegos se jugará un tie-break a 7 pts*
Los partidos de este nivel finalizarán a los 45 minutos si en ese tiempo no ha concluido y siempre que no se esté disputando el tie break.

5. Reglamentos:

Se aplicará como referencia el reglamento establecido por la Federación Española de Pádel y por la FEDDI.

6. Premios:

Se entregará medalla a las tres primeras parejas clasificadas de cada categoría en cada uno de los Torneos. Además, se entregará copa de campeón a cada pareja ganadora de cada categoría en cada Torneo (únicamente a los primeros). Así mismo, se entregará trofeo de campeón al primer/os clasificado/s del ranking final de la Liga/Circuito en cada categoría (únicamente a los primeros).

7. Horario tipo de los torneos:

REUNIÓN DE DELEGADOS	10:00 h
INICIO COMPETICIÓN	10:15 h
FIN COMPETICIÓN	14:30 h
ENTREGA DE TROFEOS	14:45 h
FIN EVENTO	15:00 h

8. Prevención del acoso y violencia sexual:

En base al *PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN LA FEDERACIÓN DE DEPORTE ADAPTADO DE CASTILLA Y LEÓN (FEDEACYL)* y con el objetivo de atender a las posibles víctimas de acoso o violencia sexual en el ámbito de las competiciones deportivas, se designará a una responsable en el evento para la aplicación del protocolo en caso de que sea necesario. Esta persona será una componente de la Comisión de Mujer, Deporte y Discapacidad de la Federación o, en su caso, la que designe dicho organismo.

9. Disposición final:

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo establecer normas complementarias si fuera necesario.